

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454-210

Fecha Envío OC. : 15-03-2022 15:00:04

Estado : Aceptada

Número Licitación : 3019-15-LE22

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-188-SE22

SEÑOR (ES) : SCM PHARMA SPA

RUT : 77.337.544-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-15-LE22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51142106	Ibuprofeno	250 Frasco	Ibuprofeno Jarabe 200mg/5ml (100 ml)	Ibuprofeno - Ibuprofeno Susp. Oral 200 Mg5 MI X Frasco 100 MI , Lab. Scm, vence 31-10-2023 Envío sin cargo. Monto mínimo de despacho 100.000. Plazo de entrega 48 hrs.	400,00	0,00	0,00	100.000
51161812	Combinación clorfeniramina-acetaminofeno	100 Frasco	Paracetamol Infantil Solucion Oral para gotas 100 Mg/MI (15 MI (envase clinico)	Paracetamol - Paracetamol Gotas Orales 100 MgMI X Frasco 15 MI , Lab. Scm, vence 30-11-2023 Envío sin cargo. Monto mínimo de despacho 100.000. Plazo de entrega 48 hrs.	200,00	0,00	0,00	20.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	120.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	120.000
19% IVA	\$	22.800
Total	\$	142.800

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MEDICAMENTOS POR FUNCIONAMIENTO DESDE 3019-15-LE22

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (3019-1-PC22 / 215 22 03 001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>